

Significación de las palabras

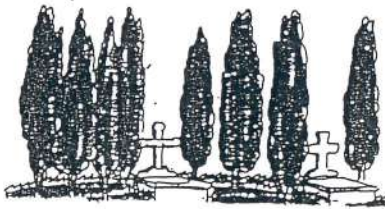
1. El proceso de significación

Aunque las palabras cuentan con significante y significado, el proceso de significación no queda completo en tanto que la imagen mental que asociamos a una determinada cadena de sonidos no se corresponda con algo (el referente) externo al propio signo en una relación que llamamos de referencia. Ese proceso lo representamos así:



En este esquema observamos cómo a un significante o cadena de sonidos se le asocia un significado o imagen mental que hace referencia al concepto o realidad que pretendemos nombrar (el objeto o referente). Salvo en las onomatopeyas, en las cuales existe una cierta relación entre el nombre y lo nombrado, entre el significante y el objeto no hay relación directa; por eso representamos la línea que los une mediante trazos discontinuos.

LA CONNOTACIÓN



La asociación entre ciprés y cementerio ha hecho que la palabra *ciprés* se connote y asuma el significado de muerte.

2. Significado denotativo y significado connotativo

- Las palabras tienen por sí mismas un significado objetivo, que es el que encontramos en los diccionarios. Así, *toro* significa, entre otras cosas, «mamífero rumiante, de metro y medio de altura hasta la cruz, con cabeza gruesa armada de dos cuernos». Éste es el significado denotativo.
- A veces, las palabras son capaces de sugerir algo o se contagian de alguna característica del objeto al que designan, de modo que a su significado objetivo se le añaden rasgos significativos subjetivos. Así, la palabra *toro* puede evocar nociones de valor, fortaleza, bravura, belleza, muerte, espectáculo..., lo cual nos permite emplearla en expresiones como *Este hombre es un toro*. Éste es el significado connotativo.

En algunos casos, el significado connotativo se impone sobre el significado denotativo hasta anularlo. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando empleamos como insulto cualquier etiqueta racial o política.

3. Monosemia y polisemia

Parece que la relación entre el significante y el significado de los signos de una lengua debiera ser unívoca, de modo que a un significante le correspondiera un solo significado y viceversa. Sin embargo, a fuerza de funcionar en diversos contextos y de asumir usos metafóricos, muchas palabras han ido adoptando a lo largo de su historia significados diversos.

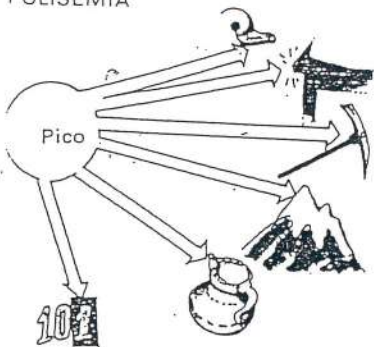
- Una palabra es monosémica cuando a su significante le corresponde un solo significado. *Geología* o *mendigo* son palabras monosémicas.
- Una palabra es polisémica cuando a su significante le corresponden varios significados. *Hoja* (de árbol, de papel, de cuchillo...) o *ilustrar* («explicar», «adornar con grabados»...) son palabras polisémicas.

4. Homonimia

Llamamos homónimas a dos o más palabras que, siendo totalmente distintas, han llegado a coincidir en una misma forma fónica y gráfica.

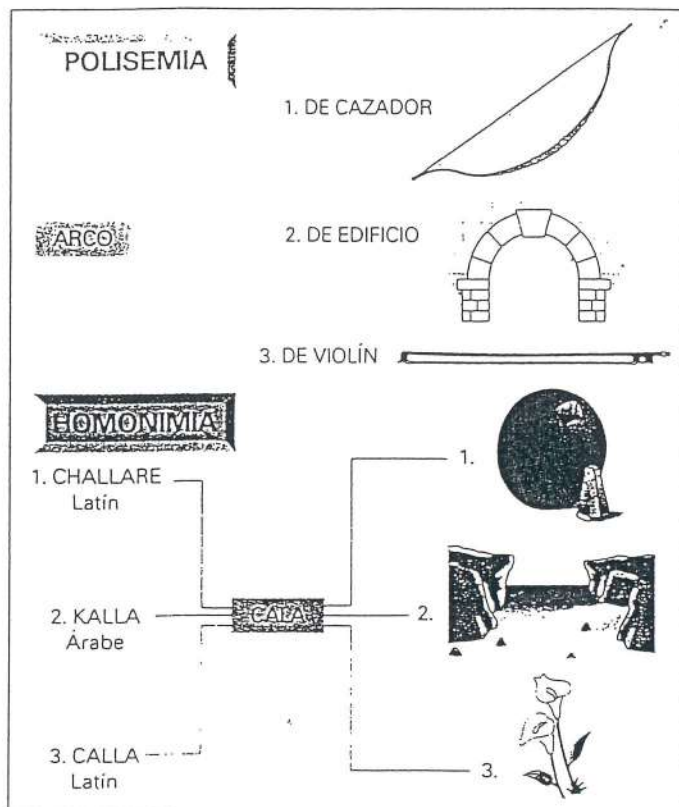
A veces homonimia y polisemia pueden confundirse, pero son fenómenos distintos. Mientras en la polisemia hablamos de una sola palabra con varios significados, en la homonimia nos referimos a varias palabras diferentes, cada una con su propio significado que, por razones de evolución del idioma, han llegado a tener el mismo significante.

POLISEMIA



Tomemos un ejemplo de palabra polisémica: arco. Si la buscamos en el diccionario, encontraremos una sola palabra que tiene tres significados:

- 1º Instrumento que sirve para cazar.
- 2º Estructura que sostiene los techos de algunos edificios.
- 3º Utensilio con el que se toca el violín.



Si nos fijamos bien, nos daremos cuenta de que los tres significados se relacionan entre sí, porque tienen algo en común: la idea de forma curva. Arco es pues, una palabra polisémica.

Veamos ahora un ejemplo de homonimia. Tenemos tres palabras diferentes:

- La latina challare: originó *cala*¹: pedazo de fruta de sirve para probarla: *cala* de melón, de sandía, etc.
- La árabe kalla: originó *cala*²: pequeño trozo de mar que se interna en la tierra: *cala* de Mallorca, *cala* de Ibiza, etc.
- La latina calla: originó *cala*³: flor blanca, grande, que tiene el peciolo amarillo: Voy a plantar *calas* en el jardín.

Observamos aquí cómo tres palabras distintas, cuyos significados no se parecen en nada han llegado a tener la misma forma fónica y gráfica. Si buscamos *cala* en el diccionario, encontraremos tres palabras independientes: *cala*¹, *cala*² y *cala*³ que llamamos homónimas.

Las palabras homónimas se dividen en dos clases:

- **Homógrafas:** Son palabras que se escriben y se pronuncian de la misma manera: *aire*¹: lo que respiramos y *aire*²: mamífero de Cuba; *ajo*¹: planta comestible y *ajo*²: interjección que se les dice a los niños; *agranujado*¹: que tiene granos y *agranujado*²: que es un granuja.
- **Homófonas:** Son palabras que se pronuncian igual pero se escriben de distinta manera: *bacilo*: microbio y *vacilo* de vacilar; *bello*: hermoso y *vello*: pelo; *herrar*: poner herraduras y *errar*: equivocarse.

• Palabras parónimas

No debemos confundir las palabras homónimas con las parónimas. Estas últimas no son iguales ni en la escritura ni en la pronunciación, pero se parecen un poco entre sí. Ejemplos: *diferencia* y *deferencia*; *actitud* y *apitud*, *absolver* y *absorber*. Es necesario distinguir muy bien los significados de las palabras homófonas y parónimas a fin de saber escribirlas correctamente.

5. Sinonimia

Cuando dos palabras distintas coinciden en su significado, se dice de ellas que son términos sinónimos:

torear - *lidar* *puesto* - *colocado* *tiesto* - *maceta*

Así pues, la sinonimia es un fenómeno que consiste en la identidad parcial o total de los significados de dos o más palabras.

- Se produce identidad parcial cuando dos palabras son equivalentes y conmutables entre sí en algunos contextos, no en todos. Por ejemplo, *anotar* y *apuntar* son sinónimos parciales: se pueden intercambiar en el enunciado

He $\left\{ \begin{array}{l} \text{anotado} \\ \text{apuntado} \end{array} \right\}$ su número de teléfono,

pero no son conmutables en el enunciado *He apuntado al blanco.*

si en todos los contextos. De estas palabras se dice que son sinónimos perfectos. Así, por ejemplo, las conjunciones *mas* y *pero* son sinónimos perfectos, porque en cualquier contexto podemos intercambiarlas:

Hay mucha variedad, $\left\{ \begin{array}{l} \text{pero} \\ \text{mas} \end{array} \right\}$ los precios son altos

Los sinónimos perfectos son raros, porque atacan el principio de economía por el que se rigen las lenguas. Por eso, cuando dos palabras coinciden totalmente en su significado, la lengua tiende a seleccionar una de ellas y a desechar la otra. Es lo que ocurrió, por ejemplo, con *salir* y *exir*: permaneció la primera y desapareció la segunda, dejando derivados como *exiliado*. Es también lo que está pasando con las conjunciones *mas* y *pero*.

Hay casos en que dos términos sinónimos tienen el mismo significado denotativo, pero varían las connotaciones de cada uno de ellos. Así, *borrachera* y *cogorza* designan exactamente el mismo estado, pero el segundo posee una connotación humorística que no tiene el primero.

6 Antonimia

Dos términos son antónimos cuando designan nociones contrapuestas:

ligero - pesado *blanco - negro*

- Unas veces, los antónimos son términos extremos de una gradación formada por varias palabras:

frío - caliente

En tales casos, la negación de un término no implica necesariamente al otro. Así, *no frío* puede ser *caliente*, pero también puede ser *templado*.

- Otras veces existe entre los antónimos una relación de mutua exclusión, de forma que se cumple la condición lógica *Si no A, entonces B*:

igual - distinto

Todo lo que no es *igual* es *distinto* y viceversa.

- En otros casos los antónimos guardan una relación de inversión lógica:

comprar - vender

Ambas palabras designan acciones contrapuestas, aun cuando la acción de *no comprar* no implique necesariamente la acción de *vender* ni ambos sean términos extremos de una escala.

7 Situación y contexto

Observa los siguientes enunciados:

- *Tenemos que atravesar el puerto.*
- *El puerto sufrió los embates de las olas.*
- *Necesitamos cadenas para pasar el puerto.*
- *Llevó sus asuntos a buen puerto.*

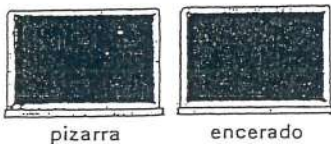
Puesto que la palabra *puerto* puede referirse, por ejemplo, a un «lugar seguro en la costa», a un «paso estrecho entre montañas» o, simplemente, a un «lugar de asilo o refugio», el primer enunciado es por sí mismo ambiguo. En cambio, si ese mismo enunciado lo escucháramos durante una excursión por la montaña o durante un paseo a orillas del mar, nos caerían pocas dudas sobre el significado exacto de la palabra *puerto*. Ese conjunto de circunstancias que rodean el acto de comunicación –lugar, momento, interlocutores, etc.– constituye la situación.

En los enunciados segundo, tercero y cuarto, el significado de la palabra *puerto* está bien precisado, de modo que el oyente entiende sin problemas que el hablante se refiere, respectivamente, a un puerto de mar, a un puerto de montaña o a la noción de término o de fin. Lo que ha especificado el significado de la palabra *puerto* no ha sido en este caso la situación, sino el conjunto de palabras con las que *puerto* se relaciona en cada enunciado concreto, es decir, el contexto.

Situación y contexto son elementos que actúan sobre el enunciado, deshaciendo la ambigüedad o añadiendo notas significativas que a veces llegan a variar sustancialmente el contenido del mensaje. Así, cuando una madre entra en el cuarto de sus hijos y exclama: «¡*Hombre, muy bien,*

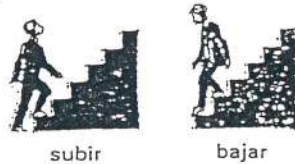
Sinonimia

Identidad total o parcial de los significados de dos o más palabras.



Antonimia

Significación contraria de dos palabras.



LA SITUACIÓN



Situación es el conjunto de circunstancias no verbales que rodean el acto de comunicación.

EL CONTEXTO



Contexto es el conjunto de palabras que forman un enunciado concreto.

todo recogido!», se puede entender el mensaje de dos modos distintos, según la situación:

- El cuarto está ordenado y la madre emite un mensaje de aprobación.
- El cuarto está desordenado y la madre emite un mensaje de reprobación.

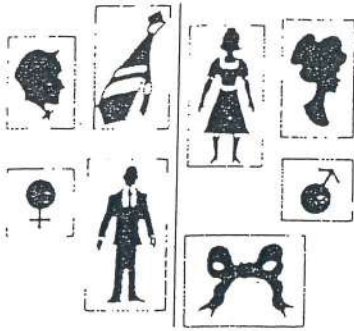
4/4

8. El cambio semántico: sus causas

Igual que los significantes cambian con el tiempo, también los significados están sometidos a evolución. Las causas de esta evolución son:

- Causas históricas, como pueden ser los cambios en las ciencias, las técnicas, las instituciones y las costumbres, que afectan a los objetos sin alterar sus denominaciones. Por ejemplo, la palabra *pluma* adquirió el significado de «instrumento de metal para escribir» cuando tales instrumentos sustituyeron a las plumas de ave con que se venía escribiendo. Evolucionó el objeto, pero no la palabra.
- Causas lingüísticas, entre las cuales destaca la contaminación de una palabra con el significado de otra con la que habitualmente se construye o con el significado del contexto en el que suele aparecer. Así, *vapor* acabó designando el barco que se desplaza mediante esta forma de energía.
- Causas sociales de diverso origen. Entre ellas cabe destacar:
 - La influencia sobre la palabra de la consideración social que merezca el objeto. Así, *barbarie*, que en origen designó a los pueblos no pertenecientes al imperio romano, acabó asumiendo valores significativos como «tosquedad», «falta de cultura» o «crueldad».
 - La generalización de tecnicismos. Así, la palabra *transistor* ha pasado a designar también el aparato de radio que funciona con transistores.
 - La especialización de palabras en determinados ámbitos. Así, para un electricista, *camisa* es el recubrimiento plástico del cable.
- Causas psicológicas, que hacen que las palabras se connoten con determinados valores. Así, *siniestro*, que en origen designaba a lo que se situaba a la parte izquierda, pasó a denominar algo funesto al considerarse de mal augurio la aparición de ciertas aves por la izquierda.

EL TABÚ



El tabú hace que se creen símbolos para designar la realidad que se evita nombrar.

9. Eufemismo y tabú

A veces, el hablante evita nombrar una palabra connotada negativamente y la sustituye por otra palabra o por otra expresión a la que llamamos eufemismo. Son eufemismos *invidente* por *ciego* o *tercera edad* por *vejez*. El término que se evita nombrar se denomina *tabú*.

RECISIÓN LÉXICA

El verbo *coger* es polisémico, es decir, tiene significados diversos; pero, además, se utiliza con frecuencia en sentido figurado, adoptando entonces otros significados distintos de los propios. Sustituye en cada uno de los siguientes enunciados el verbo *coger* por uno de estos verbos:

capturar - *estar* - *arrollar* - *quitar* - *caber* - *hallar*
sorprender - *contratar* - *abarcar* - *afectar*

- La estación *coge* lejos de aquí.
- Lo *cogieron* robando.
- Ha *cogido* una liebre.
- Ese mueble *no coge* por la puerta.
- Lo *cogió* el tren.
- Lo hemos *cogido* de buen humor.
- La humedad *coge* toda la pared.
- ¡Me han *cogido* mi compás!
- Hemos *cogido* a un nuevo empleado.
- La Mancha *coge* parte de cuatro provincias castellanas.

2. Escoge, entre los adjetivos siguientes, aquel que mejor convenga a cada contexto:

indulgente - *inédito* - *indemne* - *insalubre*
insoslayable - *innato* - *indeleble* - *inepto*

- Vive en unas condiciones
- No tiene capacidad, es un
- Muestra cualidades para la música.
- Salió del accidente.
- Se muestra con los errores ajenos.
- Ha dejado una huella
- Han descubierto unos escritos de Miguel Hernández.
- Siento no ir, pero tengo deberes

Escribe el significado que cada adjetivo tiene a partir del contexto en el que lo has aplicado.